



AGRUPACIÓN DE INGENIEROS FORESTALES POR EL BOSQUE NATIVO



TABLA DE CONTENIDO

Actividades • PP. 4-8

Participaciones • PP. 9-13

Columnas de Opinión • PP. 14-16

Declaraciones Públicas • PP. 17-19

Resultados Encuesta • PP. 20-23

Otras Informaciones • PP. 24-27

Actividades Futuras • PP. 28-29

¿QUIÉNES SOMOS?

La Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo (AIFBN), es una asociación gremial creada en 1993 por la visión de un grupo de Ingenieros/as Forestales liderados/as por el académico Dr. Claudio Donoso Zegers.

Está integrada por más de 150 socias y socios de variadas profesiones a lo largo de todo Chile y el extranjero. Su misión consiste en promover el desarrollo forestal sustentable con énfasis en el bosque nativo y la distribución equitativa de los beneficios de este recurso a toda la sociedad, en asociación con otros grupos, instituciones y/o personas que compartan sus valores



DIRECTORIO AIFBN PERÍODO 2021-2023

Nos unimos por el amor a los bosques y la urgencia de mantener activa a la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo (AIFBN). Es de gran importancia lo que representa la AIFBN tanto para ingenieros e ingenieras forestales como para todas y todos los amantes de los bosques y la naturaleza.

Actualmente vivimos momentos históricos relevantes y por ello debemos redoblar el esfuerzo para avanzar con la propuesta de un nuevo Modelo Forestal, que es cada vez más necesaria para enfrentar los grandes desafíos que enfrenta la naturaleza. Nuestra motivación es ampliar el debate sobre manejo y conservación de los bosques nativos y su biodiversidad.



Juana Palma
Presidenta



Andrés Meza
Vice-Presidente



Pablo Donoso
Director



Liviam Cordeiro
Secretaria

Junto al apoyo de Scarlet Soto, quien justificadamente no ha podido desempeñar sus funciones



EQUIPO AIFBN PERÍODO 2021-2023

Para hacer frente a sus desafíos, la AIFBN ha desarrollado una estrategia basada en la definición y fortalecimiento de líneas de acción y la generación de redes de colaboración a nivel nacional e internacional. Como parte de este proceso de fortalecimiento organizacional, la institución cuenta con un equipo profesional que colabora estrechamente con el Directorio en actividades orientadas a profundizar su incidencia política.

Este equipo se conforma por tres personas: Directora Ejecutiva, Coordinadora y Encargada de Comunicaciones, Asistente Contable y Administrativo, junto a un servicio externo de contabilidad efectuado por María Antonietta Basso.



Jennifer Romero
Directora Ejecutiva



Victoria Carrillo
Coordinadora y Encargada
de Comunicaciones



Matias Peralta
Asistente Contable y
Administrativo



AGRUPACIÓN DE INGENIEROS FORESTALES POR EL BOSQUE NATIVO



En esta sección encontrarás todas las actividades que se han realizado como AIFBN en el período de mayo a diciembre de 2022, como asambleas, conversatorios, y reuniones con tomadoras y tomadores de decisión, entre otras.

A

CTIVIDADES

PÁGINAS

• 04 - 08 •



29 AÑOS | AIFBN

Promoviendo la conservación y el manejo sustentable del bosque nativo en Chile

¡LA AIFBN CUMPLIÓ 29 AÑOS!

19 DE MAYO DE 2022

En otoño de 1993 se realizó la primera reunión y se fundó la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo (AIFBN), y desde ese entonces esta ha velado por la conservación y el manejo sustentable del bosque nativo en Chile. ([LEER MÁS](#)).

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIAS Y SOCIOS

18 DE JUNIO DE 2022

A partir de las 9:30 de la mañana del sábado 18 de junio, se llevó a cabo la primera Asamblea General Ordinaria del año 2022 de la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo (AIFBN). Se realizó de forma virtual y contó con la participación de alrededor de 25 socias y socios de la Agrupación, siendo dirigida y moderada por parte del Directorio de la AIFBN. ([LEER MÁS](#)).





INICIO CICLO DE CHARLAS INTERNAS CON TEMÁTICAS RELACIONADAS AL SECTOR

12 DE JULIO DE 2022

En el mes de julio se dio inicio de forma telemática al ciclo de charlas internas de la AIFBN. La primera se llevó a cabo el martes 12 de julio y tuvo como expositor al socio Pablo Parra, y la segunda se realizó el martes 9 de agosto y estuvo a cargo del socio Rodrigo Herrera. ([LEER MÁS](#)).



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA RESPONDIÓ POSITIVAMENTE A REQUERIMIENTO DE LA AIFBN PARA PROTEGER FORMACIONES XEROFÍTICAS DEL PAÍS

23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

la CGR respondió positivamente a dicha solicitud a través del Dictamen N° E259528 / 2022, señalando que la CONAF y el Ministerio del Medio Ambiente ajustarán el Plan de Trabajo de Formaciones Xerofíticas al cumplimiento de la normativa ambiental y sectorial forestal, y a los lineamientos de la Ley Marco de Cambio Climático. ([LEER MÁS](#))



**PLANTEAMIENTO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SOBRE EL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL SERVICIO DE
BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS**

Como Organizaciones de la Sociedad Civil miramos con optimismo que en nuestras comunidades crezca la preocupación por la conservación de la naturaleza, frente a amenazas como el cambio climático y la pérdida de diversidad biológica. En ese sentido, la respuesta del Estado debe fortalecer nuestras instituciones y no debilitarlas, como ocurriría si se promulga el Proyecto de Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), que en su articulado:

- a) Enfatiza normas para "tercerizar" la responsabilidad y deberes del Estado en la gestión de áreas protegidas, a través de convenios que transfieren la gestión a privados y maximizan las concesiones turísticas y las cesiones de uso.
- b) Debilita las normas, al concebir la gestión de la conservación en torno a "objetos de protección" en lugar de "objetivos" de manejo integral del territorio y ecosistemas contenidos en las áreas protegidas.
- c) Subordina la gestión de las áreas protegidas a un Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y a un Consejo de Ministros, que han demostrado ser totalmente ineficaces para proteger nuestros ecosistemas, pues toman decisiones políticas más que técnicas.
- c) Disminuye la capacidad de gestión pública, pues con los mismos recursos que hoy tiene CONAF para gestionar parques, reservas y monumentos, se pretende administrar además áreas marinas protegidas y otras zonas de conservación, junto con las nuevas funciones que crea el Proyecto de Ley.

En este contexto, hacemos público nuestro llamado a las y los Parlamentarios y autoridades de Gobierno a detener la tramitación del Proyecto de Ley SBAP e iniciar, sin demora, un proceso amplio y participativo de discusión que aborde el análisis de los aspectos críticos que no están cubiertos de manera adecuada en este Proyecto de Ley. A continuación se detallan aquellos temas que debieran ser revisados y consensuados, antes de seguir avanzando en este proceso legislativo:

1. Garantizar la conservación de los ecosistemas y territorios contenidos en las áreas protegidas públicas es un deber del Estado de Chile. Su gestión, administración, desarrollo y financiamiento es intransferible.
2. Las normas para la gestión y protección ambiental de las áreas protegidas deben orientarse integralmente a todo su territorio, y no solo a ciertos "objetos" de protección o conservación.
3. Entre los temas que requieren un enfoque profundo está el de la necesaria integralidad en la gestión de los territorios. Avanzar hacia el desarrollo sustentable pasa por equilibrar la protección de la naturaleza con aspectos sociales, económicos y culturales. Generar "islas de protección" desconectadas de su entorno socio-productivo es un grave error.
4. Los bosques nativos, formaciones xerofíticas y otras formaciones vegetacionales son fundamentales para la subsistencia de las comunidades rurales que viven y dependen de ellos. Es importante que la legislación reconozca, promueva y garantice el rol de la silvicultura, el manejo forestal sustentable, la conservación y la restauración de los bosques nativos, asegurando un rol activo del Estado.
5. El presupuesto público para la administración de las áreas protegidas del Estado debe estar a la altura de dicho deber y responsabilidad. Solo para las áreas terrestres, el presupuesto actual debe incrementarse en al menos tres veces. Además, se deben considerar recursos públicos para la administración de áreas protegidas marinas y otras; incluyendo la conservación de la diversidad biológica en áreas productivas y en el territorio que está fuera de las áreas de protección oficial.



**REUNIÓN CON
ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL**

29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Reunión efectuada con las organizaciones de la sociedad civil firmantes de la Declaración conjunta sobre el PL SBAP. Tuvo por objetivo coordinar nuevas estrategias de trabajo y ver como seguir abordando el PL SBAP.



**AIFBN REALIZÓ TERCERA
JORNADA DEL CICLO DE CHARLAS
INTERNAS CON TEMÁTICAS
RELACIONADAS AL SECTOR**

18 DE OCTUBRE DE 2022

A las 19:30hrs del pasado martes 18 de octubre, se llevó a cabo la tercera jornada del Ciclo de Charlas Internas AIFBN. Esta vez el expositor fue el socio Carlos Zamorano Elgueta con el tema: "Aproximaciones conceptuales y empíricas de degradación de ecosistemas forestales como base para estrategias de restauración", y contó con una amplia participación de la membresía. **(LEER MÁS)**

INVITACIÓN

El Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y Presidente del Consejo de Política Forestal, Christian Little Cárdenas, tienen el agrado de invitar a usted, a una Sesión Extraordinaria 2022 del Consejo de Política Forestal, para tratar el tema "Reanudación de Trámite Legislativo Proyecto de Ley Servicio Nacional Forestal", en la oportunidad se contará con la presencia del Ministro de Agricultura, quien ha definido dicho proceso como prioritario en la agenda legislativa ministerial.

La actividad se realizará el jueves 27 de octubre, de 10:30-13:00 horas, de manera presencial, en Ministerio de Agricultura, Sala Torres del Paine 5º piso, ubicada en Teatinos 40, Santiago.

Se ruega confirmar al correo politica.forestal@conaf.cl

Consejo de POLÍTICA FORESTAL

REUNIÓN EXTRAORDINARIA CON LA MEMBRESÍA

25 DE OCTUBRE DE 2022

Reunión efectuada con la finalidad de canalizar el planteamiento de la Agrupación sobre el Proyecto de Ley que crearía el Servicio Nacional Forestal, esto para ser presentado en el Consejo de Política Forestal ante su reanudación.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA CON LA MEMBRESÍA

09 DE NOVIEMBRE DE 2022

Reunión extraordinaria convocada con el objetivo de tratar las indicaciones al Proyecto de Ley que crearía el Servicio Nacional Forestal, esta solicitud emanó a partir de la primera reunión del Consejo de Política Forestal.

Proyecto de ley Servicio Nacional Forestal

Definiciones conceptuales

Michael Hantke Domas
27 de octubre de 2022

PROYECTO DE LEY, EN SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL, QUE CREA EL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y MODIFICA LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES BOLETÍN N° 11.175-01		
TEXTOS LEGALES VIGENTES	TEXTO DEL PROYECTO DE LEY APROBADO EN GENERAL POR EL SENADO	INDICACIONES PRESENTADAS AL 16 de octubre 2018
	"DEL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Título I Naturaleza, objeto y funciones	
	Artículo 1.- Créase el Servicio Nacional Forestal, y fíjese como su ley orgánica la contenida en este texto.	ARTICULO 1 Inciso primero 1.- Del Honorable Senador señor Guillier, 2.- del Honorable Senador señor Navarro, 3.- de los Honorables Senadores señoras Rincón y señor Elizalde, para sustituirlo por el que sigue: "Artículo 1.- Objórgase el carácter de Corporación de Derecho Público a la actual Corporación Nacional Forestal y fíjese como su ley orgánica la contenida en este texto."
	El Servicio Nacional Forestal (en adelante también "el Servicio") será un servicio público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio de Agricultura.	Inciso segundo 4.- Del Honorable Senador señor Navarro, para reemplazarlo por el siguiente: "Será un servicio público descentralizado, autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio y sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio de Agricultura, el que podrá usar como Denominación abreviada la expresión "CONAF"."



AGRUPACIÓN DE INGENIEROS FORESTALES POR EL BOSQUE NATIVO



En esta sección encontrarás todas las actividades externas en las que ha participado la AIFBN en el período de mayo a diciembre de 2022, como charlas en cursos universitarios, mesa público privada, reuniones en consejo de política forestal, procesos participativos, colaboración en Núcleo Milenio, entre otras.

P

ARTICIPACIONES

PÁGINAS

• 09 - 13 •



AIFBN COMPARTIÓ SUS LÍNEAS DE ACCIÓN CON EL CURSO "SUSTENTABILIDAD: POLÍTICA Y CONOCIMIENTO" DEL INSTITUTO DE SOCIOLOGÍA DE LA PUC

04 DE OCTUBRE DE 2022

El 4 de octubre la AIFBN, representada por sus Directores Juana Palma, Andrés Meza y Liviam Cordeiro, participó en una actividad del curso "Sustentabilidad: Política y Conocimiento", de la Unidad Académica "Temas de Sustentabilidad" a cargo del Profesor Manuel Tironi, **(LEER MÁS)**.



MESA PÚBLICO-PRIVADA PARA LA INTEGRIDAD DE LOS BOSQUES NATIVOS PRESENTÓ SUS AVANCES ANTE AUTORIDADES NACIONALES Y REGIONALES

17 DE OCTUBRE DE 2022

A las 11 de la mañana del 14 de octubre, se dio inicio a la ceremonia de presentación de los avances de la Mesa público-privada para la Integridad de los Bosques Nativos. Se realizó en dependencias del Instituto Forestal (INFOR) de Valdivia, y contó con la participación de distintas autoridades regionales y nacionales. **(LEER MÁS)**





PARTICIPACIÓN EN REUNIÓN DEL CONSEJO DE POLÍTICA FORESTAL

27 DE OCTUBRE DE 2022

Participación en sesión extraordinaria del Consejo de Política Forestal para tratar el tema "reanudación de trámite legislativo proyecto de ley Servicio Nacional Forestal". Donde participó nuestro socio representante Sergio Donoso.

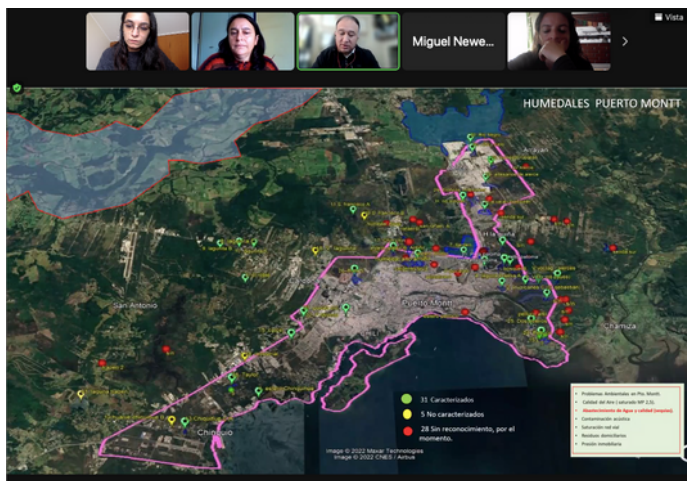


NUESTRO FUNDADOR CLAUDIO DONOSO ZEGERS RECIBIÓ DE FORMA PÓSTUMA EL PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES

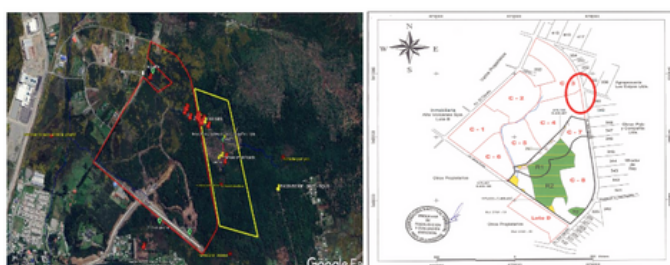
17 DE OCTUBRE DE 2022

A las 11 de la mañana del 14 de octubre, se dio inicio a la ceremonia de presentación de los avances de la Mesa público-privada para la Integridad de los Bosques Nativos. Se realizó en dependencias del Instituto Forestal (INFOR) de Valdivia, y contó con la participación de distintas autoridades regionales y nacionales. ([LEER MÁS](#))





Denuncias realizados Agosto 2022.



REUNIÓN CON AGRUPACIÓN POR LOS HUMEDALES Y ENTORNOS NATURALES "GAYI"

17 DE NOVIEMBRE DE 2022

Participación en reunión junto a Agrupación Gayi, quienes trabajan en la protección de humedales y bosques nativos de Puerto Montt. En la instancia expusieron irregularidades en torno a la eliminación de bosque nativo en el sector Alto la Paloma, y solicitaron orientación en las denuncias que están realizando. Además, se efectuó una segunda reunión el 01 de diciembre para continuar trabajando el tema.

PARTICIPACIÓN EN MESA TÉCNICA DE ANÁLISIS Y CONSTRUCCIÓN DE LA DEFINICIÓN DE MONOCULTIVO FORESTAL

06 DE DICIEMBRE DE 2022

Desde las 10:30hrs se realizó de forma virtual la reunión y conformación de la Mesa Técnica que abordará el análisis y construcción de la definición monocultivo forestal. Con la finalidad de discutir el concepto a propósito de ser mencionado en la Ley Marco de Cambio Climático, la que tiene incentivos para la captura de carbono a través de formaciones vegetales.





AIFBN FUE PARTE DEL PROCESO PARTICIPATIVO “DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE PARA CHILE” EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS

15 DE DICIEMBRE DE 2022

Pasadas las 14hrs se realizó el encuentro participativo en la Región de Los Ríos. La jornada se llevó a cabo en la sala Deloitte de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Austral de Chile (UACH), y contó con la participación de distintas autoridades a nivel nacional y regional. ([LEER MÁS](#))



AIFBN COLABORARÁ EN NÚCLEO MILENIO AFOREST QUE ESTUDIARÁ LOS ECOSISTEMAS NATIVOS ÁRIDOS DE LA ZONA NORTE DEL PAÍS

28 DE DICIEMBRE DE 2022

El Núcleo Milenio de Ecología Histórica Aplicada para los Bosques Áridos o AFOREST, es un estudio inter, trans y multidisciplinar que se centra sistemáticamente en los bosques áridos del Desierto de Atacama y sus habitantes a una escala milenaria. ([LEER MÁS](#))





AGRUPACIÓN DE INGENIEROS FORESTALES POR EL BOSQUE NATIVO

elmstrador

Noticias Mercados TV Cultura Revista Jengibre Agenda País Braga Avisos Legales

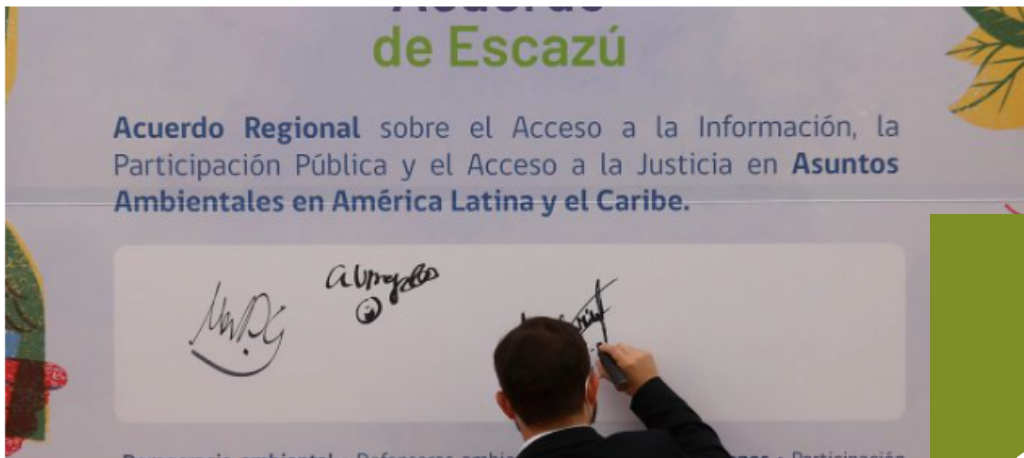
Buscar

OPINIÓN



La sociedad civil exige que el Estado y la clase política garanticen la protección frente a la crisis climática

por Pablo Parra Soto | 10 octubre, 2022



Videos



Ministra Tohá y senadora Ebensperger protagonizan discusión en comisión de Constitución por la seguridad del norte de Chile

En esta sección encontrarás todas las Columnas de Opinión que se han escrito desde el período de mayo a diciembre de 2022. En ellas se abordan distintas temáticas de interés, y fueron desarrolladas tanto por el Directorio como por parte de la Membresía AIFBN. Todas ellas publicadas en medios masivos de comunicación.

O PINIONES

PÁGINAS

• 14 - 16 •

24 DE MAYO DE 2022

1

La urgencia por crear el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, mientras se discuten modificaciones estructurales a la Institucionalidad Ambiental Chilena: ¿La carreta delante de los bueyes?

Por René Reyes y Carlos Poblete - Socios AIFBN

26 DE MAYO DE 2022

2

Chile necesita que el gobierno modifique la Ley de Bosque Nativo

Por Pablo Parra Soto - Socio AIFBN

08 DE JUNIO DE 2022

3

Desarrollo forestal en zonas áridas: desafíos para la nueva administración de gobierno

Por Juan Pablo Contreras - Socio AIFBN

24 DE JUNIO DE 2022

4

Ley de Cambio Climático y monocultivos forestales

Por Pablo Donoso Hiriart - Socio AIFBN

27 DE AGOSTO DE 2022

5

Por una Constitución Ecológica que nos proteja de la crisis climática y el mercado empresarial

Por Pablo Parra Soto - Socio AIFBN

10 DE OCTUBRE DE 2022

6

La sociedad civil exige que el Estado y la clase política garanticen la protección frente a la crisis climática

Por Pablo Parra Soto - Socio AIFBN





AGRUPACIÓN DE INGENIEROS FORESTALES POR EL BOSQUE NATIVO



En esta sección encontrarás todas las Declaraciones Públicas, Cartas y documentos que se han efectuado en el período de mayo a diciembre de 2022, realizadas con distintos fines y objetivos que han respondido a la contingencia.

D eclaraciones

PÁGINAS

• 17 - 19 •



23 DE JULIO DE 2022

Declaración Pública con planteamiento de Organizaciones de la Sociedad Civil sobre el Proyecto de Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Silvestres Protegidas

18 DE AGOSTO DE 2022

Cartilla “Constitución Ecológica” que reúne los principales artículos medioambientales y ecológicos de la Propuesta de Nueva Constitución.

18 DE OCTUBRE DE 2022

Declaración Pública de la AIFBN ante caso de violencia sexual laboral en CONAF.

19 DE NOVIEMBRE DE 2022

Declaración Pública con planteamiento de Organizaciones de la Sociedad Civil frente a la ausencia de una agenda pública para fomentar el Desarrollo Forestal Sustentable en Chile.

REACCIONES A DECLARACIÓN CONJUNTA SBAP

La Declaración Pública con el planteamiento de Organizaciones de la Sociedad Civil sobre el PL SBAP, fue enviada a las autoridades de gobierno y a la Cámara de Diputados y Diputadas. A continuación compartimos el listado de quienes reaccionaron, respondieron y/o acusaron recibo de la Declaración.

1 Ministerio del Medio Ambiente

Diputado Francisco Pulgar

2

3 Diputada María Francisca Bello

Ministerio SEGPRES

4

5 Diputado Jorge Brito

Ministra de Bienes Nacionales,
Javiera Toro

6

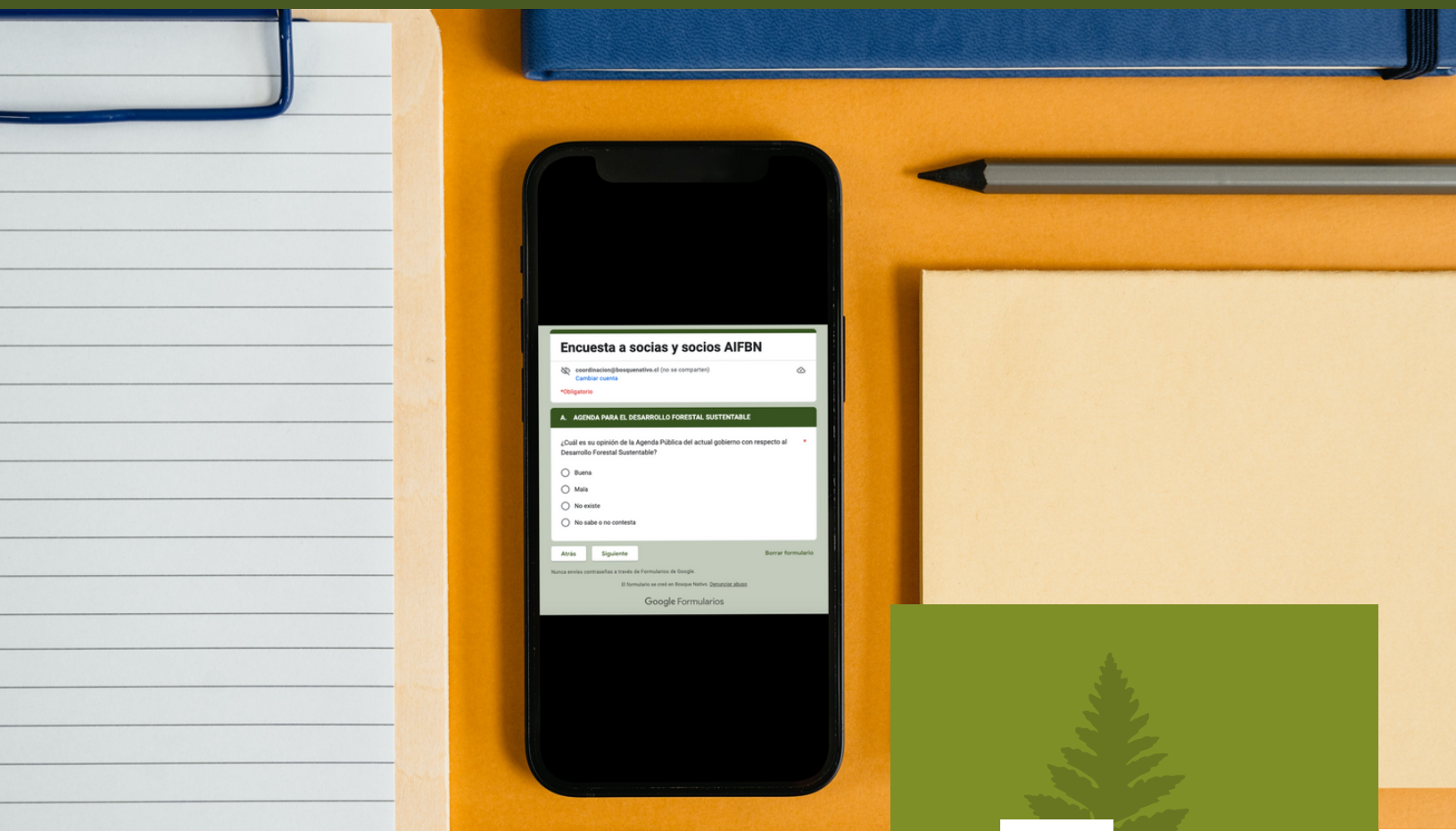
7 Diputada Karen Medina

Ministra Secretaria General de la
Presidencia Ana Lya Uriarte

8



AGRUPACIÓN DE INGENIEROS FORESTALES POR EL BOSQUE NATIVO



En esta sección encontrarás el resumen de los principales resultados de la Encuesta AIFBN, que se realizó con la finalidad de recoger las opiniones de la membresía sobre la actual situación de la agenda pública para la conservación y manejo sustentable de los ecosistemas nativos.

E

ncuesta

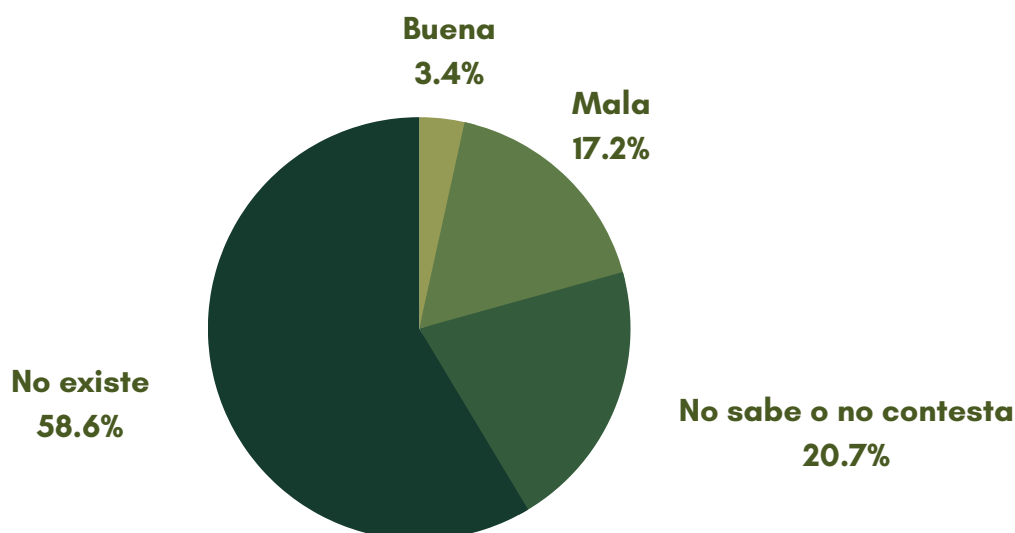
PÁGINAS

• 20 - 23 •

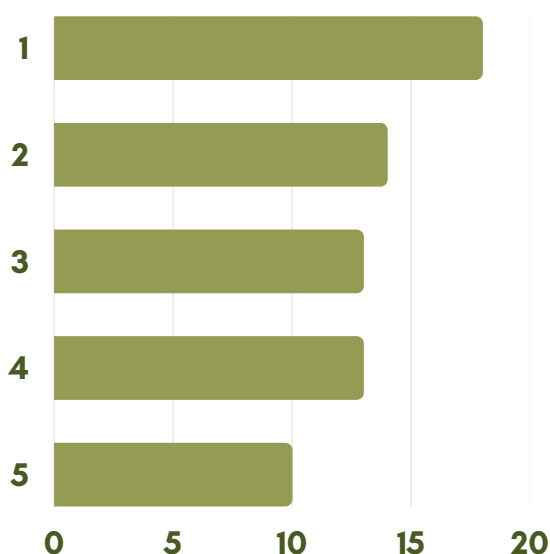


AGENDA PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE

¿Cuál es su opinión de la Agenda Pública del actual gobierno con respecto al Desarrollo Forestal Sustentable?



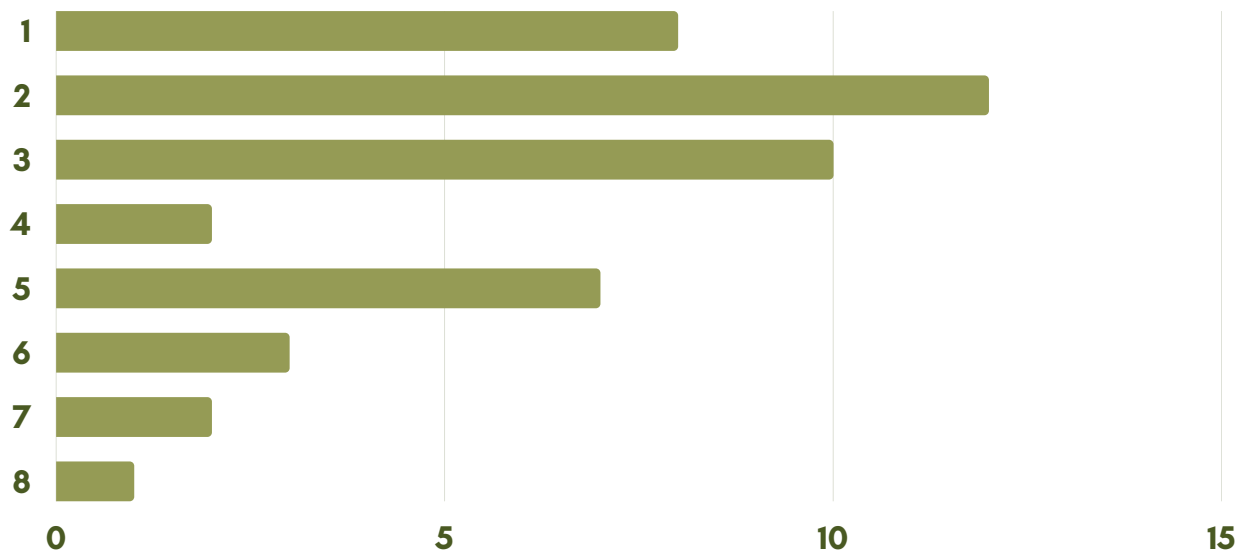
De la siguiente lista, seleccione los 5 temas más urgentes de abordar. A continuación se presentan los cinco temas más votados:



1. Modificación de la Ley de Bosques Nativos
2. Tramitación SERNAFOR
3. Fomentar el manejo sustentable de los bosques nativos
4. Fortalecer la regulación para proteger bosques nativos del impacto de proyectos agrícolas e inmobiliarios
5. Consecuencias de la Ley SBAP en la gestión pública forestal

AGENDA PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE

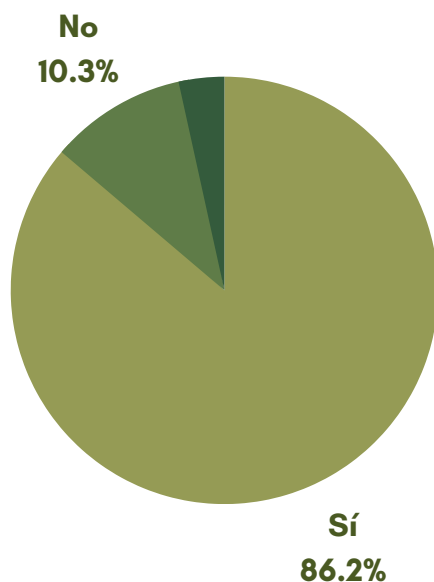
Pregunta abierta: ¿Cómo cree usted que la AIFBN debiera aportar sobre este tema? A continuación las principales sugerencias:



1. Difusión a público general e incidencia en prensa
2. Lobby e incidencia política con agentes gubernamentales y parlamentarios/as
3. Con conocimiento, análisis y propuestas técnicas
4. Generando distintas instancias participativas
5. Participando en distintas instancias de discusión pública y política
6. Generando alianzas estratégicas y trabajando con organizaciones a fines
7. Generando grupos de trabajo temáticos
8. Siendo agentes de diálogo entre el sector privado, sociedad civil, propietarios/as de bosques e institucionalidad forestal.

MANEJO FORESTAL SUSTENTABLE

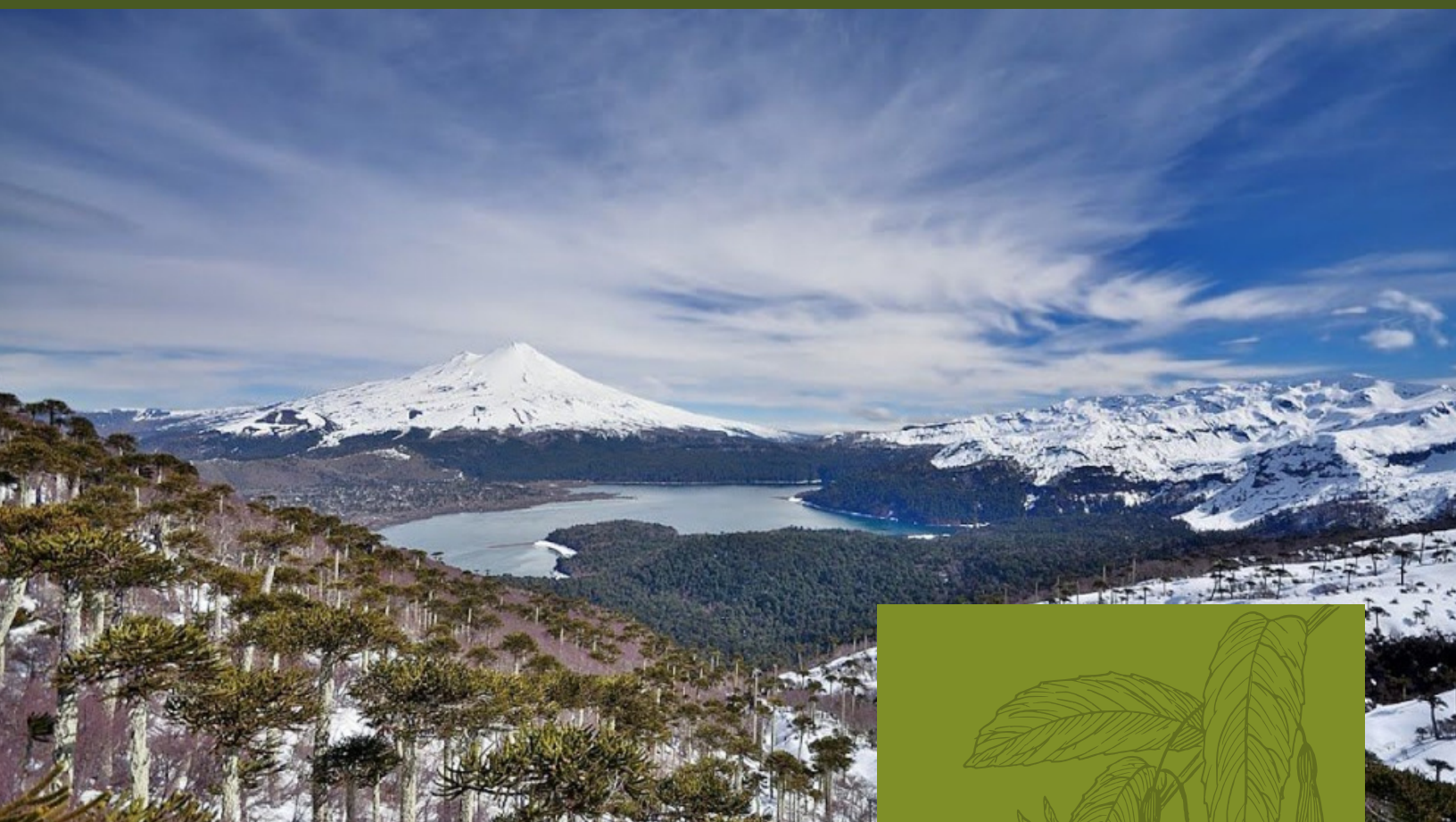
¿Cree Ud. que el manejo sustentable de los bosques nativos es la mejor alternativa para su conservación?



La encuesta se realizó mediante formularios de Google y estuvo disponible entre el 21 y 30 de noviembre de 2022. Estuvo compuesta de dos secciones, la primera fue sobre la Agenda para el Desarrollo Forestal Sustentable y la segunda sobre Manejo Forestal Sustentable. Contó con preguntas de selección con respuesta única y múltiple, y con preguntas abiertas y de desarrollo. En total respondieron 29 socios y socias AIFBN, y los resultados sirvieron de insumo para ver cómo afrontar la contingencia y continuar trabajando como Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo.



AGRUPACIÓN DE INGENIEROS FORESTALES POR EL BOSQUE NATIVO



En esta sección encontrarás otras informaciones relativas a las gestiones del período de mayo a diciembre de 2022, tanto de la Agrupación como del Hostel, tales como temas administrativos, de recursos humanos, vocerías y representaciones, reuniones de Directorio y Grupos de Trabajo AIFBN.

Informaciones

PÁGINAS

• 24 - 27 •



RECURSOS HUMANOS

05 DE DICIEMBRE DE 2022

Tras estar 9 meses con licencia médica, se reincorporó la Directora Ejecutiva Jennifer Romero Valpreda.

VOCERÍAS Y REPRESENTACIONES

SERGIO DONOSO

Socio representante en el Consejo Consultivo del Bosque Nativo, y en el Consejo de Política Forestal, donde además es Coordinador de la Comisión Temática "Bosque Nativo".

RODRIGO HERRERA

Socio suplente en el Consejo de Política Forestal, donde además es Coordinador de la Comisión Temática "Zonas Áridas y Semiáridas".

PABLO PARRA

Socio representante en la Mesa de Trabajo Universidad de Chile. Iniciativa surgida en octubre de 2019 para generar una Propuesta de Acuerdo Social.

JENNIFER ROMERO

Directora Ejecutiva y Socia representante en la Corporación de la Leña, en la Sociedad Civil por la Acción Climática (SCAC), en la Mesa Regional del Agua de la Región de Los Ríos, y en la Mesa público-privada para la Integridad de los Bosques Nativos.

MARCELO SANHUEZA

Socio representante en el Festival de la Morilla e iniciativas en Coyhaique.



AGRUPACIÓN DE INGENIEROS FORESTALES POR EL BOSQUE NATIVO



En esta sección encontrarás todas las actividades y acciones futuras que como AIFBN se está organizando durante el período del Directorio 2021-2023, tales como Asambleas Ordinarias, Conversatorios y Trabajo Político.

Futuras Acciones

PÁGINAS

• 28 - 29 •



ASAMBLEA ORDINARIA AIFBN

Se realizará la Primera Asamblea Ordinaria de socios y socias 2023. Se llevará a cabo durante el mes de marzo en horario a definir. Será anunciada en el egroup.

VIDEO AIFBN

Se realizará un video sobre Manejo Forestal Sustentable, con la finalidad de comunicar a público no especializado y la sociedad en general la importancia de este, teniendo como premisa que los bosques hay que conservarlos y manejarlos para hacer uso de sus productos y servicios de manera sustentable.

PROYECTOS DE LEY

Como AIFBN se estará trabajando y acompañando constantemente los procesos de modificación de la Ley de Bosques Nativos, reglamentos de la ley de Cambio Climático, SBAP, Servicio Nacional Forestal, Ley sobre Cambio de Uso de Suelo tras Incendios Forestales y otras normas en proceso de revisión que se refieren a la conservación de la biodiversidad y ecosistemas forestales nativos, conversión del suelo, manejo y restauración forestal.





¡LA AIFBN SOMOS TODAS Y
TODOS!



Nuestro canal de comunicación oficial es *Google Grupos* vía Correo Electrónico, y el no oficial es un *Grupo de WhatsApp*.

Para ser incluida/o debes solicitarlo al correo:
coordinacion@bosquenativo.cl

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES:



www.bosquenativo.cl



[bosquenativo](https://twitter.com/bosquenativo)



[bosquenativo.cl](https://www.instagram.com/bosquenativo)



[aifbnchile](https://www.youtube.com/aifbnchile)



Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo (AIFBN) | Bosque Nativo